



Baja Standard & Poor`s calificación a Guadalupe

Standard & Poor`s (S&P) bajó la nota del municipio de Guadalupe, Nuevo León, tras su incumplimiento con el pago de cadenas productivas por alrededor de 50 millones de pesos

26/Sep/12 16:12 Comentarios

Notimex - La evaluadora internacional informó que redujo su calificación de riesgo crediticio en escala nacional CaVal de largo plazo a `D` (Incumplimiento) de `mxBBB+` de dicho municipio.

Precisó que el recorte en la nota se explica por el atraso del ayuntamiento en el pago de cadenas productivas por alrededor de 50 millones de pesos, el cual fue corroborado por el mismo municipio mediante conversaciones sostenidas a la fecha con S&P.

Según lo informado por el municipio, expuso, actualmente se encuentra en proceso de reestructura de las cadenas productivas vencidas con las instituciones financieras, y planea finalizar dicha reestructura antes de que concluya esta administración, el 31 de octubre de 2012.

Refirió que al 30 de junio de 2012, el ayuntamiento reportó un monto de deuda directa por 639 millones de pesos o 48 por ciento de sus ingresos discretionales estimados para mismo periodo fiscal, que no incluía el financiamiento con cadenas productivas.

La calificadora de riesgo crediticio anunció que continuará monitoreando la nota con base en la nueva información que surja sobre estos aspectos y adoptará las acciones de calificación correspondientes con base en sus criterios.

De acuerdo con las definiciones de las evaluaciones de S&P, la denominación `D` se aplica cuando una entidad calificada ha incurrido en el incumplimiento de pago de una o más de sus obligaciones financieras.